



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA 008  
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA OSWALDO LARRIVA ALVARADO  
QUITO, 12 DE JUNIO 2013**

Contamos con la presencia de los siguientes asambleístas: Galo Borja, Vethowen Chica, Rocío Valarezo, Ximena Peña, Ramiro Aguilar, Fanny Uribe, Jonny Terán, Virgilio Hernández, Rocío Albán y Oswaldo Larriva.

Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión No. 008 a las 10h25

Se da lectura al orden del día:

1. Debate del proyecto de Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

No existen peticiones de modificación del orden del día.

El Secretario Relator de la Comisión, Ab. José Arauz informa que el proyecto de ley entró a la comisión el 25 de abril en el anterior periodo legislativo, y al vencerse el plazo de 45 días se recomienda pedir una prórroga a la Presidencia de la Asamblea.

Además existen dos peticiones para ser recibidos en comisión general por parte de la Bolsa de Valores de Quito y de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador.

Se acuerda pedir la prórroga para el tratamiento del proyecto de ley.

El As. Ramiro Aguilar sugiere una metodología de trabajo para abordar el proyecto y luego pronunciarse sobre el tema de las comisiones generales.

Por Secretaría se debe enviar las normas a ser modificadas, las normas vigentes y el texto del proyecto de ley e ir revisando con la presencia permanente del delegado de la Intendencia Nacional de Valores y el delegado de las casas de valores. Por lo cual solicita que se oficie a estas instituciones para tener estas personas en las sesiones. De ahí se



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL**

puede ir tratando el articulado, 25 artículos por sesión.

El As. Virgilio Hernández señala que se puede tener un horario regular para poder organizar mejor y que no necesariamente se traten 25 artículos por sesión sino de acuerdo al horario establecido para la comisión.

El As. Galo Borja sugiere trabajar dos días a la semana en la comisión para poder tener un día completo para dedicar a sus actividades en sus respectivas provincias.

La As. Fanny Uribe solicita se dejen espacios para poder contar con tiempo para sus provincias.

El Secretario Relator señala que el plazo con la prórroga es hasta el 1 de julio.

Se va a tratar de respetar en lo posible los lunes y viernes para no convocar a sesiones para que se tenga el tiempo para tratar temas de provincias.

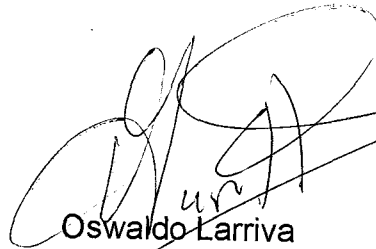
Por otro lado hay una solicitud para que el Alcalde de Zaruma acuda a la comisión para exponer cómo está la situación de su municipio. De igual manera llamar a la ministra de Ambiente y al Viceministro de Minas para que nos den una explicación de los problemas que tiene el Cantón Zaruma.

Se señala que apenas se termine el cuadro comparativo del proyecto de Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

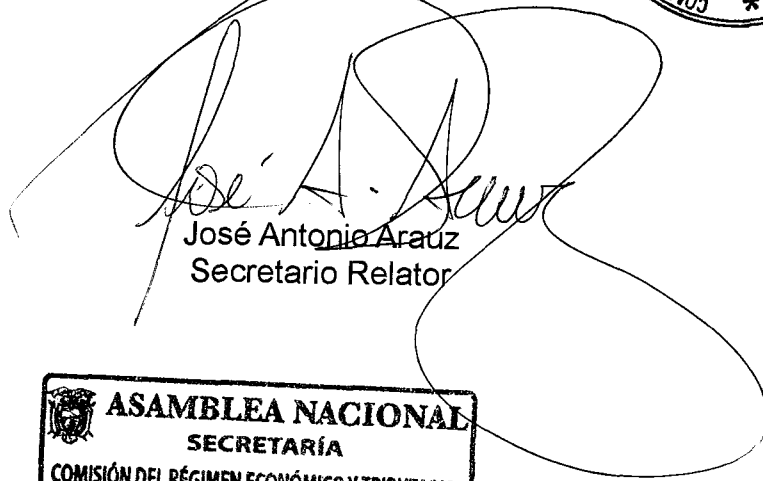


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ASAMBLEA NACIONAL

Se clausura la sesión a las 10h45

  
Oswaldo Larriva  
Presidente



  
José Antonio Arauz  
Secretario Relator

